

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

23 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato del PNS/P 2016-3-69, «Suministro de medicamentos de distribución exclusiva de la firma “Merck Sharp & Dohme de España, Sociedad Anónima” para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre” »*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: 2016-3-69.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Medicamentos de distribución exclusiva de la firma “Merck Sharp & Dohme de España, Sociedad Anónima” con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número: Un lote.
Lote 1:
— Descripción: Cubicin 350 mg vial.
- d) CPV: 33600000-6.
- e) Acuerdo marco (si procede): No.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- g) Compra pública innovadora: No
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 1.236.362,08 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 515.150,87 euros.
— IVA: 20.606,03 euros.
— Importe total: 535.756,9 euros
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 31 de enero de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de marzo de 2017.
 - c) Contratista: “Merck Sharp & Dohme de España, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de la adjudicación:
— Importe neto: 473.410,00 euros.
— IVA: 18.936,40 euros.
— Importe total: 492.346,40 euros.

7. Ventajas de la oferta adjudicataria: Características de la proposición del adjudicatario determinante de la adjudicación a su favor, relacionado con la protección de derechos de exclusividad del producto objeto del contrato.

Madrid, a 27 de marzo de 2017.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/12.116/17)

